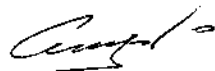


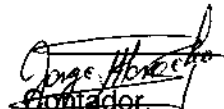
NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

- Considerando que las notas aclaratorias a los estados financieros constituyen parte de los estados financieros debo manifestar lo siguiente:
- Se han aplicado políticas, principios, normas y procedimientos de contabilidad, así como la aplicación de políticas de conformidad a las normas internacionales de información financiera NIIF para Pymes, tomando en cuenta el objetivo básico de la compañía, a base de lo cual han sido preparados los Estados Financieros.
- Los documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados, de conformidad con la norma NIC 32; por cuanto durante el ejercicio económico se ha ejecutado su recuperación en forma normal, por lo que no ameritado la ejecución de provisión alguna por incobrables del 1% de conformidad a lo que determina del Art. 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno. La norma establece que "Se debe reconocer el menor valor, entre el importe en libros y el valor recuperable estimado. La compañía según la norma al final del periodo contable ha evaluado los correspondientes saldos y montos recuperados por lo que considera inconveniente realizar provisión alguna.
- La NIC 11 y NIIF 23 para Pymes en los contratos de construcción, en el presente caso se procede a contabilizar por separado los costos respectivos relacionados con la ejecución del contrato que se suscribió de Alianza Estratégica con la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Machala; para la ejecución del Proyecto, Cambio de acueducto de la Avenida Ferroviaria de la ciudad de Machala, desde la Av. Edgar Córdova Polo hasta la E-25: A) Instalación de tubería y accesorios de hierro dúctil y B) Sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial del proyecto de cambio de acueducto de la Avenida Ferroviaria. El cual se ejecutara con el aporte de cada una de las partes; para lo cual se ha registrado los materiales que intervienen en proceso de construcción del bien durante el presente ejercicio económico en un 6% y su diferencia de distribuirá en los ejercicios contables siguientes. Constando en la cuenta de activo corriente bajo la denominación de Construcciones en Proceso.
- La propiedad planta y equipo, según la NIC 16 para Pymes, la sección 35 en su párrafo 10 establece: Una entidad podrá utilizar una o más de las siguientes exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF; c) Valor razonable como costo atribuido... d) Revaluación como costo atribuido... correspondiendo a la compañía el carácter opcional, es decir puede o no utilizarlas, entonces lo que queda a la compañía es utilizar lo que llamaremos como costo puro. Por la actividad y objetivo de la compañía, cuya actividad principal es la construcción de obras civiles, en donde los bienes registrados bajo el rubro de propiedad, planta y equipo por lo general están sometidos a labores de extrema rigurosidad, por lo que cuando se cumple su periodo de vida de conformidad a lo establecido en el Reglamento de la Ley de

Régimen Tributario, tiende a ser reemplazado. Y en muchos de los casos su periodo de vida útil ha terminado. Recomendado a la administración su reemplazo con equipos nuevos acorde a la época por circunstancias de modernización de la tecnología; de ser posible en muchos de los casos la Gerencia debe proceder a realizar una análisis del inventario de los activos fijos con el fin de determinar si es necesario que sigan registrados en esta cuenta o caso contrario procede a dar de baja los bienes que han cumplido su vida útil y que posiblemente no están prestando servicio alguno dentro del proceso de producción.

- En la cuenta general del patrimonio neto consta el monto de \$ 2.009.156.25 cuyas subcuentas son: Reserva legal, reserva estatutaria, utilidad acumulada de ejercicios anteriores y resultado del ejercicio presente, montos que la Gerencia y la Junta de Socios deberán tomar las decisiones mas acertadas, recomendado su distribución o aumento de capital en función del aporte de capital de cada socio.
- Para la aplicación de la NIC 19 jubilación de beneficios a empleados, la normativa estable el registro de beneficios con su respectiva provisión para jubilación y desahucio, se ha realizado en estudio respectivo para su aplicación así como su registro contable. Se debe tomar muy en cuenta que los trabajadores dedicados a esta rama de actividad son sumamente volátiles u ocasionales, por cuanto se los contrata exclusivamente para la ejecución del bien específico.
- En las cuentas de orden tanto deudoras como acreedoras en calidad de registro de valores y control, se ha hecho constar el valor por trabajos ejecutados en calidad de Aliado Estratégico como aporte de Delcon Cia Ltda de conformidad a lo planillado.


Gerente.


Contador.